



UCSC

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN

MANUAL DE USO
COWORK DE INNOVACIÓN Y SALAS DE
PROTOTIPADO UCSC



Índice

I. Objetivo	3
II. Horario de funcionamiento	3
III. Espacios disponibles	3
3.1 Salón y escritorios compartidos	3
3.2 Salas de prototipado UCSC.....	4
3.2.1 Sala Prototipado 1	4
3.2.2 Sala Prototipo 2	4
IV. Procedimiento de reserva	5
V. Responsabilidades de quien solicita reserva	5
VI. Calendario, fechas y registro de asistentes	6
VII. Deberes del Técnico del Cowork de Innovación	7
VIII. Credenciales para Usuario avanzado	7
Conclusión.....	8



I. Objetivo

Establecer los lineamientos que permitan promover el **Cowork de Innovación y salas de prototipado UCSC** como un espacio de trabajo colaborativo y de fomento a la cultura de innovación y emprendimiento en la comunidad universitaria.

II. Horario de funcionamiento

El Cowork y salas de prototipado UCSC estarán disponibles para su uso de **lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas**. Los usuarios deben respetar estos horarios y abandonar el espacio al finalizar su jornada de trabajo (reserva).

III. Espacios disponibles

El espacio físico cuenta con dos áreas destinadas al trabajo colaborativo:

3.1 Salón y escritorios compartidos

El **Salón** cuenta con equipo Multimedia (*TV, Audio, micrófono*) para realizar actividades que promuevan la investigación y desarrollo, la cultura de innovación, el trabajo colaborativo y multidisciplinar entre la comunidad universitaria y el medio externo, entre otros.

También cuenta con **escritorios compartidos**, los cuales los usuarios pueden utilizar para trabajar en proyectos incubados, patrocinados o relacionados con la innovación UCSC.

El salón también está equipado con **lockers** para que los usuarios puedan guardar sus efectos personales, equipamiento u otro mientras se encuentre en las premisas.

Se espera desarrollar en este espacio actividades relacionadas con:

- *Presentaciones, talleres, conversatorios, ciclos de charlas, encuentros, meetups, sesiones de pitch, y otros, asociados al ecosistema de innovación institucional.*

El uso del espacio se limita a la índole de actividades mencionadas con anterioridad, y **no está destinado** para su uso como sala de estudio, sala de clases o lugar de capacitación general que no tenga relación con el fortalecimiento y desarrollo de la innovación institucional.

3.2 Salas de prototipado UCSC

El Cowork de Innovación posee acceso a dos salas de prototipado que se encuentran disponibles para el uso de toda la comunidad UCSC.

3.2.1 Sala Prototipado 1

Esta sala está equipada para el prototipado y fabricación digital para el desarrollo de prototipos y otros, pensado para la colaboración en el desarrollo de proyectos de equipos que adjudican fondos internos, proyectos en patrocinio, proyectos académicos, de tesis, de investigación y de I+D+i+e. Además, su uso está abierto a toda la comunidad UCSC que necesite realizar prototipos con fines no comerciales o quiera realizar trabajo de experimentación.

En esta sala se cuenta con las siguientes máquinas:

- Un computador con software de modelación y control de máquinas.
- Un Scanner 3D Intel Sense SR-300.
- Dos impresoras 3D FDM Ender-3 Pro.
- Una impresora 3D FDM Fused Form FF-300.
- Una máquina de corte láser CNC.

3.2.2 Sala Prototipo 2

Esta sala se equipará para el prototipado rápido, desarrollo de electrónica y otros. Para esto, se gestiona equipamiento como herramientas, sensores e insumos para desarrollar estas labores tales como:

- Taladros inalámbricos, sierra de banco, tornillo mecánico.
- Alicates, destornilladores, herramientas de corte y desbaste.
- Centros de soldadura con luz y aumento, cautín.
- Set de Arduino, electrónica, sensores y actuadores.
- Otros fungibles.

El uso de las máquinas herramientas e insumos es exclusivamente con *autorización del técnico* del Cowork. Es importante mencionar que el uso de herramientas **no tiene costo** para los alumnos y académicos, sin embargo, todo el material e insumos deben ser provistos por quien solicita su utilización. Por otra parte, se cobrará una cuota por Impresión 3D de **\$2500** y por corte láser de **\$1000**, el cual podrá ser pagado vía Link de pago WebPay y/o caja UCSC.

IV. Procedimiento de reserva

1. Revisar en calendar la disponibilidad del lugar en la fecha requerida.
2. Para reservar un espacio de trabajo, los usuarios deben acceder al siguiente [Formulario](#), considerar que la solicitud se debe hacer con al menos una semana de anticipación.
3. Una vez recepcionada la solicitud, se evaluará su pertinencia procediendo a realizar la reserva o rechazar la solicitud; respuesta que se entregará en las siguientes 48hrs de recepcionada la solicitud.
4. En caso de que el usuario necesite cancelar la reserva, deberá notificar con la mayor antelación posible para liberar el cupo.

V. Responsabilidades de quien solicita reserva

Quien solicite la reserva es responsable de agendar **con anticipación** el espacio especificado para confirmar su disponibilidad. Al momento de confirmar su reserva, se aceptarán las siguientes condiciones:

- Tomar **conocimiento y cumplir** todas las normativas establecidas en la utilización del Cowork de Innovación y salas de prototipado UCSC.
- Dar **correcto uso** a los espacios, equipos, mobiliario, maquinarias, herramientas, insumos y materiales.
- **Mantener el espacio limpio y ordenado**. Se debe asegurar que el mobiliario y los equipos sean tratados con cuidado y responsabilidad.
- **Respetar las horas agendadas**.
- Cumplir con las normas de convivencia establecidas y **respetar a los demás** usuarios del Cowork. No está permitido utilizar las instalaciones para actividades que perturben la tranquilidad o el desarrollo del trabajo de otros usuarios presentes en el lugar.
- **Respetar la privacidad** de los demás usuarios y no divulgar información que pueda ser de carácter confidencial. En casos más estrictos y puntuales, podrá solicitar la firma de un **acuerdo de confidencialidad**.



- **Reportar cualquier problema** o falla en el mobiliario, los equipos, maquinarias, herramientas, insumos o materiales, u otro que se encuentran en el Cowork y las salas de prototipado al encargado de laboratorio de manera verbal y por escrito a coworkinnovacion@ucsc.cl.
- Se encuentra **estrictamente prohibido** utilizar mobiliario, utensilios, equipos, maquinarias, herramientas, insumos, materiales y material didáctico del Cowork y Salas de prototipado **sin autorización**.

VI. Calendario, fechas y registro de asistentes.

- El Cowork llevará un **calendario** de sus distintos espacios para entregar a los usuarios información y disponibilidad de los mismos. El usuario será responsable de **revisar** el calendario de actividades para consultar las fechas de actividades que se realizan durante el año académico.
- Las Salas de prototipado tendrán a disposición de los usuarios el inventario de herramientas y equipos disponibles.
- A manera de control, los usuarios que acceden al Cowork deberán registrarse al inicio y al final de su reserva de espacio de trabajo o sala de prototipado, indicando la hora de inicio y de término de su utilización.



VII. Deberes del Técnico del Cowork de Innovación

A nivel general, brindar ayuda y orientación a los usuarios en el uso del espacio y salas de prototipado, equipos y herramientas, siempre que sea posible. Específicamente ejecutar las siguientes actividades:

- Manejar y mantener máquinas del FabLab.
- Elaborar y ejecutar programa de capacitación a la comunidad UCSC.
- Elaborar manuales de uso de las máquinas del Fablab.
- Elaborar manual de mantención del Fablab.
- Ejecutar compras para Fablab.
- Ayudar con el proceso de diseño, gestión y construcción de prototipos.

Cualquier asesoría adicional que requiera la derivación a otro profesional, podrá ser gestionada mediante el CoWork, que se compromete a ofrecer una respuesta oportuna a todas las solicitudes de asesoría.

VIII. Credenciales para usuario avanzado

Los Usuarios Avanzados, son alumnos que han aprobado los distintos cursos y capacitaciones dictadas en el Cowork de Innovación en Impresión 3D, Scanner 3D, Corte y grabado láser, tendrán como **recompensa** por su dedicación y compromiso en el aprendizaje y utilización de estas herramientas, una credencial que les permitirá acceso y utilización autónoma al Cowork y salas de prototipado.

Para mantener su condición de Super Usuario, **deben colaborar** en el desarrollo de talleres, capacitaciones y otras actividades realizadas por el CoWork de Innovación, ya sea como **facilitadores o asistentes**.

Los Super Usuarios **deben seguir todas las normas y regulaciones** establecidas en este manual de uso de los espacios y salas de prototipado.



Conclusión

El Cowork Innovación UCSC es un **espacio seguro** para el trabajo colaborativo y fomento de la cultura de innovación. Es importante seguir las normas de uso establecidas para garantizar una experiencia de trabajo y estadía satisfactoria para todos los usuarios. El equipo del Cowork de Innovación y Salas de prototipado UCSC, está disponible para responder cualquier pregunta o duda sobre el uso del espacio.

